

# Universidad Nacional de Salta

#### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

> 1289-10 RES. H. Nº

> > EXPTE. N° 20.200/10

#### VISTO:

La Res. Nº 133-SRT-2010, por la que se acepta la incorporación de la Srta. María Florencia Ares, alumna de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, como Alumna Auxiliar Adscripta a la cátedra "Perspectivas Sociofilosóficas Contemporáneas", de la Carrera de Comunicaciones Sociales de Sede Regional Tartagal; y

SALTA,

0 6 SFP 2010

#### CONSIDERANDO:

Que el pedido elevado cuenta con el aval del docente responsable de la cátedra y la documentación correspondiente;

Que la correspondiente resolución, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la presente convalidación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. Nº 133-SRT-2010, por la que se acepta la incorporación de la Srta. María Florencia Ares, alumna de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, como Alumna Auxiliar Adscripta a la cátedra "Perspectivas Socio-filosóficas Contemporáneas", a cargo del Prof. Alejandro Ruidrejo, de la Carrera de Comunicaciones Sociales de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2.- COMUNICAR a la estudiante interesada y siga a Sede Regional Tartagal.

Mo. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

Faculted de Humanidades - LMICe

sp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA outed de Humandedes - U.N.Sa.

1